

Objetivo del curso: Este curso analiza la manera en que, a lo largo del tiempo, se ha configurado e interpretado la diferencia sexual y/o el género, esto a través de la historia del pensamiento filosófico. El curso propone responder preguntas fundamentales sobre la noción de naturaleza humana, como un proyecto filosófico que debe ser revisado y reformulado. En curso abordará el problema de la abstracción y la idealización en la configuración del individuo, las virtudes y elementos que lo conforman y los supuestos de su universalización. Se analizarán también debates actuales vinculados con el género: cómo pensar y actuar sobre el problema del acoso sexual; género y tecnología (genómica y mercado reprogenético); violencia de género; políticas públicas, diseño e implementación de la 'perspectiva de género' alcances y limitaciones; género, cuidados y maternidad.

(Semana 2 y 3)

Se abordará el tema de la diferencia sexual en la cultura griega y medieval a través del pensamiento de Sócrates, Platón y Aristóteles. Se explorará, entre otras cosas, la exclusión de las mujeres de la más alta forma de generación, la del espíritu; la figura del hombre como emblemático de la verdadera filosofía y la de la mujer como 'varón fallido' y como aquella que tiende hacia la animalidad. Esta línea de investigación indagará sobre el pensamiento aristotélico y la naturalización de lo femenino en alteridad con lo masculino; esta alteridad definida a partir del calor y el frío, animado e inerte, soplo y materia.

(Semana 3 y 4)

El curso sobre género y filosofía abordará entonces una larga tradición de pensamiento que si bien no puede calificarse en su totalidad de misógina si podría pensarse, generalmente, como androcéntrica. Se estudiará tanto una iglesia concebida con mujeres a partir del pensamiento de Tertuliano y Agustín como la iglesia sin mujeres de Tomás de Aquino. Se rescatará el trabajo producido por la mística femenina a través del pensamiento de Hildegarda de Bingen, Margarita Porete, Teresa de Ávila entre otras.

Se analizará la contribución de las mujeres en la filosofía durante los siglos XVII y XVIII, su tendencia a ser consideradas como 'excepcionales' y su eventual desaparición – Trabajos como el de Anna Maria van Shurman, Sor Juana Inés de la Cruz, Lambert, Olympe de Gouges, Fanny Raoul, entre otras.

(Semana 4 y 5)

Muchos de los marcos teóricos en los que el pensamiento de las mujeres tenía cabida y algunas de las motivaciones más importantes de sus argumentos filosóficos fueron relegados como asuntos fuera de la filosofía durante el siglo XIX. En este contexto, se analizará el efecto de los eventos políticos y sociales de la Revolución Francesa en el pensamiento filosófico y en la desaparición de

las mujeres en la filosofía. En específico, se abordará el problema de la configuración de una humanidad común e igualitaria y la preservación de un sistema de diferencia sexual que asegurara la dominación masculina. La razón, como propiedad esencial de la naturaleza humana y como único requerimiento del estatus de ciudadanía, los textos en este periodo se debaten entre temas que deliberan sobre la mujer como sujeto racional y por lo tanto como ciudadano y su participación en la esfera pública.

(Semana 6 y 7)

Esta línea de investigación en género se comprometerá con una mirada crítica al pensamiento cartesiano en donde el tema privilegiado es la contraposición entre la razón y las pasiones y su estrecho vínculo con las nociones de humanidad en virtud de la racionalidad. Rousseau a través de obras como *Emilio*, define la idea de la educación de la mujer como aquella en función del hombre; una educación que contrapone la libertad del hombre y su educación para comprender la estructura de la necesidad a través de la razón y la conciencia y aquella de la mujer como una constreñida y dependiente de convencionalismos sociales. La mujer, en un permanente estadio de infancia, se presenta así como incapaz de dedicarse a la búsqueda de verdades abstractas y axiomas científicos. Desde el pensamiento de Rousseau y la herencia cartesiana, se analiza la configuración de los espacios público/privado, la naturalización de las mujeres en virtud de este último; el ámbito privado de la familia. Kant y su concepto de razón, progreso y masculinidad serán interrogados en el contexto de una ética deontológica caracterizada por el universalismo, la intención y la autonomía. El curso tendrá como tarea contraponer estas ideas a partir, primeramente, del pensamiento de mujeres como Mary Wollstonecraft y Olympe de Gouges.

(Semana 8 y 9)

En el marco del siglo XIX, se cuestionará la sustancia ética de Hegel en donde la mujer encarna la ley divina y el hombre la humana y cuáles son las implicaciones de esta idea en el interior de la familia. Se analizará la forma en la que la relación igualitaria entre hermano/hermana se desdibuja fuera del ámbito familiar, en el acceder del hombre a lo universal, a la organización de la polis. Se analizará la influencia de la ética hegeliana en la relación privado/público que sigue definiendo a las mujeres como aquellas que dirigen la ley divina de lo privado y como un peligro a la comunidad política. Se revisarán las propuestas de la tradición marxista que encuentran en la propiedad privada y en las propiedades de producción el origen de la opresión de las mujeres. También en el marco del siglo XIX, se problematizará el pensamiento de Schopenhauer, sus nociones sobre el amor, la continuación de la especie y el ideal ascético de la *noluntas* respecto al cual las mujeres representan un obstáculo para el hombre como único modelo de humanidad. Se analizará el pensamiento y la influencia de Schopenhauer en ideas sobre libertad que han sido y siguen siendo permeadas por la diferencia sexual y que siguen alimentando el mito de la mujer obediente, compasiva y amorosa y por lo tanto como incapaz en el ámbito de la justicia, la objetividad y la abstracción. El trabajo de Kierkegaard y la atribución de la inmediatez y la naturalidad a la mujer serán revisadas para así entender las implicaciones del vínculo entre lo masculino, la reflexión, la trascendencia y el espíritu, todo desde la complejidad. El pensamiento de Nietzsche y su noción de la mujer como débil, enferma, mudable e inconstante, es decir, lo que él mismo llama 'el segundo error de Dios'.

(Semana 10)

Esta línea de investigación en género y filosofía parte de la crítica de una tradición filosófica androcéntrica pero también propone líneas de pensamiento alternativas, desde una perspectiva multidisciplinaria que incluya el pensamiento de mujeres como Virginia Woolf, Simone de Beauvoir, Simone Weil y Hannah Arendt y María Zambrano. Si bien no todas estas autoras se autodefinieron como propias de un pensamiento feminista, todas aportaron e influenciaron en gran medida esta línea de pensamiento y acción. Se trata no solamente de subrayar temas que conciernen exclusivamente a la diferencia sexual o a una política de identidad específica. El proyecto es mucho más amplio ya que desde una tradición androcéntrica se han tejido las bases de una filosofía política, ética y estética que dejan imposibilitada la noción de la diferencia en lo universal. Se trata de proponer, a través de una mirada al género en la tradición filosófica, una complejidad que nos permita pensar en la experiencia, en un sujeto concreto y en una ética que responda a lo particular en lo universal.

(Semana 11)

Esta semana se analizarán los últimos debates sobre acoso sexual, qué es y cuál es la historia detrás de la definición de acoso sexual/de género. Cuáles han sido las resistencias ante el movimiento 'mee too', cuáles sus alcances y sus limitaciones. Cómo pensar en el acoso sexual desde la biopolítica, desde la preocupación por la vigilancia y la regulación del cuerpo, es el acoso sexual lo que muchos llaman una 'persecución' sin fundamentos o bien es la respuesta a la violencia y discriminación en virtud del género en voz de un movimiento principalmente conformado por mujeres. Cuáles son las voces internacionales y nacionales que debaten este tema y cómo se distinguen ¿qué sigue después de 'mee too'? Además se discutirá la perspectiva de género, qué es y qué alcances y limitaciones tiene en el diseño e implementación de políticas públicas; el aborto y los debates sociales, culturales y legales en torno al mismo en un contexto nacional y local.

(Semana 12)

Se analizará críticamente la propuesta de la ética del cuidado del pensamiento filosófico como Virginia Held, Joan Tronto y Sevenhuijsen. La ética del cuidado surge a partir de la apreciación feminista de la importancia de los cuidados y como estos han sido asignados a las mujeres. Más allá de considerar la asignación cuidado como opresiva, busca transformar esta noción apelando a una experiencia común. La ética del cuidado se basa en una experiencia realmente universal que incluye a hombres y mujeres: el cuidar o haber sido cuidado. Reconoce a los humanos como interdependientes en contraste con las teorías morales kantianas construidas sobre la imagen de un ser independiente, autónomo y racional, a estas teorías podemos sumar la de John Rawls. La ética del cuidado atiende a las necesidades particulares de los demás independientemente de los principios universales. La principal crítica de Held sobre la ética de la justicia es que asume una visión atomística de la naturaleza humana al mismo tiempo que define a la esfera pública como la única en donde la ética es relevante. Cuando el cuidado se concibe como actividad privada queda fuera del alcance de las teorías de la justicia, es decir, el cuidado se coloca 'por encima y por debajo' de la política. Mientras que para la ética de la justicia la moralidad es un asunto de individuos que no se relacionan, la ética del cuidado propone que los asuntos morales surgen también entre personas interconectadas, en contextos familiares, de amistad o de grupos sociales. El cuidado no es un asunto privado y tampoco pasa sólo por el ámbito del hogar, es decir, toda sociedad cuenta con un

grado de organización que planifica con algún grado de 'cuidado' su economía e industria, su política agrícola, militar o ambiental.

(Semana 13)

Esta semana se discutirá el género en el contexto de las nuevas tecnologías de la vida. Cómo la genómica médica, la reprogenómica (i.e. maternidad subrogada) y el desarrollo de biotecnologías como la 'ectogénesis' (úteros artificiales) y la comodificación del material biológico (i.e. donación/venta de óvulos) leyes y políticas públicas sobre el aborto, configuran nuevas oportunidades de transformación y nuevas preocupaciones en torno al género, a los derechos reproductivos de las mujeres, a la responsabilidad maternal desde una mirada molecular que se fija en el vientre materno y lo define como el lugar, el ambiente, desde donde producir un cuerpo social sano.

(Semana 14 y 15)

Finalmente, el curso analizará el trabajo de Judith Butler sobre el género y su propio deshacer. El género como una categoría histórica que se reforma continuamente; se discutirá el tema de la autonomía y de la compresibilidad del 'yo' que soporta o se supone 'elige' el género. Como establece Butler: *El género siempre proviene de una fuente que está en otra parte y que está dirigida hacia algo que está más allá de mí, constituido en una socialidad cuya autoría no es totalmente mía. ...El género deshace el 'yo' que se supone que es o que lleva el género y este deshacer es parte del mismo significado y de la compresibilidad de este 'yo'.*

Lecturas (esta lista podrá ser modificada a partir de nuevas sugerencias del profesor y las alumnas/os):

Antony, L. M. (1997). PHILOSOPHY OF PERSONS: "Human Nature" and Its Role in Feminist Theory.

Blum, L. A. (1982). Kant's and Hegel's moral rationalism: A feminist perspective. *Canadian Journal of Philosophy*, 12(2), 287-302.

Butler, J. (1996). Variaciones sobre sexo y género: Beauvoir, Wittig y Foucault. *Lamas, Marta (comp.): El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, 303-326.

Butler, J. (2006). *Deshacer el Género* (trad. patricia Soley-Beltrán).

Cornell, D. (2016). *The imaginary domain: abortion, pornography and sexual harrassment*. Routledge.

De La Cruz, S. J. I. (2010). *Carta atenagórica y Respuesta a sor Filotea*. Linkgua digital.

Diethel, C. (1989). Nietzsche and the woman question. *History of European Ideas*, 11, 865-875.

Duran, J. (2010). *Eight women philosophers: theory, politics, and feminism*. University of Illinois Press.

Ford, T. H. (2009). Mary Wollstonecraft and the motherhood of feminism. *WSQ: Women's Studies Quarterly*, 37(2), 189-205.

- Green, K., & Roffey, N. (2010). Women, Hegel, and Recognition in The Second Sex. *Hypatia*, 25(2), 376-393.
- Gupta, R. K. (1975). Freud and Schopenhauer. *Journal of the History of Ideas*, 721-728.
- Held, V. (1998). Feminist reconceptualizations in ethics. *Feminist Voices: Critiques and Reconstructions*, 92-115.
- Korsmeyer, C. (1998). Perceptions, pleasures, arts: Considering aesthetics. *Philosophy in a Feminist Voice: Critiques and Reconstructions*, Princeton: Princeton University Press. (A summary of the feminist position in analytic aesthetics.).
- Kroeger-Mappes, J. (1994). The Ethic of Care vis-à-vis the Ethic of Rights: A Problem for Contemporary Moral Theory. *Hypatia*, 9(3), 108-131.
- Lamas, Marta (compiladora) 2015 *El género, La construcción cultural de la diferencia sexual*. México: UNAM
- Lawrence A. Blum (1982) Kant's and Hegel's Moral Rationalism: A Feminist Perspective Author(s): Canadian Journal of Philosophy, Vol. 12, No. 2 (Jun., 1982), pp. 287-302
- León, C. (2008). *The neither/nor of the second sex: Kierkegaard on women, sexual difference, and sexual relations*. Mercer University Press.
- Mercer, D. (2001). *Kierkegaard's Livingroom: Faith and History in The Philosophical Fragments*. McGill-Queen's Press-MQUP.
- Moyer, J. (2001). Why Kant and ecofeminism don't mix. *Hypatia*, 16(3), 79-97.
- O'Neill, E. (1997). HISTORY OF PHILOSOPHY: Disappearing Ink: Early Modern Women Philosophers and Their Fate in History.
- Padia, C. (1994). PLATO, ARISTOTLE, ROUSSEAU AND HEGEL ON WOMEN: A CRITIQUE. *The Indian Journal of Political Science*, 55(1), 27-36.
- Saldaña-Tejeda, A. (2018, September). Mothers' experiences of masculinity in the context of child obesity in Mexico. In *Women's Studies International Forum* (Vol. 70, pp. 39-45). Pergamon. <https://doi.org/10.1016/j.wsif.2018.07.013>
- Saldaña-Tejeda, A. (2017) Mitochondrial mothers of a fat nation: Race, gender and epigenetics in obesity research on Mexican mestizos. *BioSocieties*, 1-19. <https://doi.org/10.1057/s41292-0170078-8>
- Saldaña-Tejeda, A., & Wade, P. (2017). Obesity, race and the indigenous origins of health risks among Mexican mestizos. *Ethnic and Racial Studies*, 1-19. <https://doi.org/10.1080/01419870.2017.1407810>
- Schaeffer, D. (2014). *Rousseau on Education, Freedom, and Judgment*. Penn State Press.
- Schopenhauer, A. (1931). On women.
- Tommasi, W. (2002). Filósofos y mujeres. *Narcea SA de Ediciones. Madrid*.

Woolf, V. (2015). *A room of one's own and three guineas*. OUP Oxford.